

## I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Economía y Hacienda

- 29** *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea en el sector UP-C, urbanización “Los Gavilanes”, en el término municipal de Getafe (28901 Getafe), solicitado por Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.*

2010P523

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000) se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
- Ubicación de la instalación: Sector UP-C, urbanización “Los Gavilanes”, del término municipal de Getafe.
- Objeto de la instalación:
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

| Referencia línea |                  |  | UTM origen X-Y                           |         | Long. (m)     |
|------------------|------------------|--|------------------------------------------|---------|---------------|
| Actuación        |                  |  | UTM final X-Y                            |         | T. serv. (kV) |
| N.º c.           | Tipo             |  | Conductor aéreo/subterráneo              |         |               |
|                  | 2010P523 ILA5430 |  | 442825                                   | 4459043 | 1260          |
|                  | Soterramiento    |  | 442876                                   | 4459902 | 45            |
| 1                | Subterránea      |  | /RHZ1 12/20 kV, 240 mm <sup>2</sup> , Al |         |               |

También se desmontarán 870 metros de línea aérea y cinco apoyos.

- Presupuesto total: 27.794,29 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 15 de noviembre de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/12.038/10)